

AVISO AL PERSONAL DE LA EMPRESA

MOTIVO: COBERTURA DE UNA PLAZA VACANTE DE RESPONSABLE
INSTALACIONES (NIVEL RETRIBUTIVO 5)

ADSCRITA A: PLANIFICACIÓN PROYECTOS BCN NORTE

CENTRO DE TRABAJO: PALLARS

OFICIO: FONTANERÍA

TITULACIÓN MÍNIMA: CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR O EQUIVALENTE

CONDICIONES: JORNADA PARTIDA
CARNET DE CONDUCIR (B1)

La cobertura de esta plaza se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 15, apartado B.1: Cambio voluntario de puesto de trabajo; apartado B.2: Promoción - Formación y apartado B.3: Promoción - Traslado, del Convenio Colectivo vigente, con el orden de preferencia que establece dicho artículo 15.

Los interesados en ocupar dicha plaza, deberán ponerse en contacto con la Dirección de RRHH antes del próximo **10 de Marzo**.

Barcelona, 25 de Febrero de 2008
El Director de Recursos Humanos



Fdo.: Rosa María Redondo

AVISO AL PERSONAL DE LA EMPRESA

MOTIVO: COBERTURA DE UNA PLAZA VACANTE DE OPERARIO 2 OPERACIONES
(NIVEL RETRIBUTIVO 7)

ADSCRITA A: OPERACIONES LLOBREGAT SUR

CENTRO DE TRABAJO: GAVA

OFICIO: FONTANERÍA, ELECTRICIDAD O MECÁNICA

TITULACIÓN MÍNIMA: CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO O EQUIVALENTE

CONDICIONES: CONTINUADA TARDE EN RÉGIMEN MIXTO
CARNET DE CONDUCIR (B1)

La cobertura de esta plaza se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 15, apartado B.1: Cambio voluntario de puesto de trabajo; apartado B.2: Promoción - Formación y apartado B.3: Promoción - Traslado, del Convenio Colectivo vigente, con el orden de preferencia que establece dicho artículo 15.

Los interesados en ocupar dicha plaza, deberán ponerse en contacto con la Dirección de RRHH antes del próximo **10 de Marzo**.

Barcelona, 25 de Febrero de 2008
El Director de Recursos Humanos



Fdo.: Rosa María Redondo

AVISO AL PERSONAL DE LA EMPRESA

MOTIVO: COBERTURA DE DOS PLAZAS VACANTES DE OPERARIO 2 OPERACIONES
(NIVEL RETRIBUTIVO 7)

ADSCRITA A: OPERACIONES BARCELONA SUR

CENTRO DE TRABAJO: LEPANTO

OFICIO: FONTANERÍA, ELECTRICIDAD O MECÁNICA

TITULACIÓN MÍNIMA: CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO O EQUIVALENTE

CONDICIONES: CONTINUADA DE MAÑANAS
CARNET DE CONDUCIR (B1)

La cobertura de estas plazas se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 15, apartado B.1: Cambio voluntario de puesto de trabajo; apartado B.2: Promoción - Formación y apartado B.3: Promoción - Traslado, del Convenio Colectivo vigente, con el orden de preferencia que establece dicho artículo 15.

Los interesados en ocupar dicha plaza, deberán ponerse en contacto con la Dirección de RRHH antes del próximo **10 de Marzo**.

Barcelona, 25 de Febrero de 2008
El Director de Recursos Humanos



Fdo.: Rosa María Redondo